



Guayaquil, Marzo 24 de 1.997

Señores  
Miembros de la Junta General  
De Accionistas de la Compañía Rilesa S.A.  
Ciudad.-

Anexo a la presente el informe del comisario correspondiente al año 1.996; el mismo que se aprobó de acuerdo con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre de 1.996, de la empresa Rilesa S.A., presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

5 ABR. 1997

  
Dr. Carlos Caamaño Cascante  
Comisario de Rilesa S.A.

